

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE TURISMO Y COMERCIO

RESOLUCIÓN de 4 de enero de 2013, de la Dirección General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo, por la que se hace pública la cancelación de la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia que se cita.

Resolución de 4 de enero 2013, por la que se cancela la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia de viajes que se cita a continuación, en aplicación del Decreto 35/2008, de 5 de febrero, por el que se regula la organización y funcionamiento del Registro de Turismo de Andalucía.

AGENCIA DE VIAJES

MOTIVO EXTINCIÓN

Entidad: Itaca 365 Global, S.L., que actúa con la denominación comercial «Itaca 365».

Código Identificativo: AN-146062-2.

Sede social: Avda. Torrecilla, s/n, Parc. 36, Pt. 16, local 9. Córdoba

Cese actividad

Lo que se publica para general conocimiento,

Sevilla, 4 de enero de 2013.- La Directora General, Manuela González Mañas.